

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Deber Ciudadano"

REUNION EXTRAPROCESO

Callao, 10 de septiembre de 2007.

En Callao, siendo las 15:00 horas se hicieron presente ante el Despacho de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima-Callao, en representación del **Sindicato Único de Trabajadores de Refinería La Pampilla**, el Sr. Jaime Yengle Olivo, Secretario General identificado con DNI N° 06105096, Sr. César García Gutiérrez, Secretario de Defensa identificado con DNI N° 03837119, Sr. Luis Albitres Rodríguez, Secretario General Adjunto identificado con DNI N° 25407152 y el Sr. Pedro Villanueva Gonzáles, Secretario de Economía identificado con DNI N° 07216960 siendo asesorados por el Sr. Leonardo Ledesma Unzueta identificado con DNI N° 07357536 y en representación de **Refinería La Pampilla** el Sr. Eduardo Cueva Vieira identificado con DNI N° 096487870 y el Sr. Juan Carlos Kam Chong identificado con DNI N° 07261671, a la reunión extra proceso a la cual se encontraban debidamente convocados.

En la reunión sostenida y al no haberse arribado a ningún acuerdo entre las partes la Autoridad Administrativa de Trabajo convoca a las partes a una nueva reunión extra proceso para el día 13 de septiembre a 15.00 horas en la Sede de la Dirección de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao.

Con lo que concluye la presente diligencia, quedando notificadas las partes al momento de la suscripción de la presente.








